



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 10105

**ASS-105-2019**  
**01-07-2019**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El estudio se realizó en atención al Plan Anual Operativo del Área de Servicios de Salud, con el objetivo de evaluar la planificación institucional de los servicios que se brindan en el primer nivel de atención.

Al respecto, se determinó que las acciones emprendidas institucionalmente en relación con las estrategias referentes a la planificación y el presupuesto definidas en el Plan Estratégico Institucional 2015-2018, no se concretaron en todos sus extremos.

En este sentido preocupa a esta Auditoría, la lentitud con la que se avanza en las iniciativas existentes, generadas producto de recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República y este Despacho. Asimismo, que éstas no se encuentren debidamente articuladas y ajustadas al desarrollo del Modelo de Atención en Salud vigente y al Marco Conceptual del Fortalecimiento de la Prestación de Servicios de Salud, aprobado por la Junta Directiva en marzo del 2019.

Se determinó que la planificación que se realiza en las Áreas de Salud no favorece el desarrollo de las características del Modelo de Atención en Salud vigente, la cual se fundamenta en indicadores definidos a nivel central, sin considerar las necesidades de salud del nivel local, lo cual se constituye en una debilidad sustancial que debe ser abordada en su verdadera dimensión.

Adicionalmente, la planificación no se sustenta en la determinación de la capacidad instalada en las áreas de salud; y todas estas unidades deben definir metas para los indicadores preestablecidos, a pesar de que no todas disponen de los equipos básicos de atención en salud necesarios para cubrir la población a su cargo. Es decir, no hay claridad en cuanto a la capacidad instalada en las Áreas de Salud de frente a la atención de los diferentes programas definidos, lo cual se constituye en un aspecto medular a fin de favorecer la prestación de los servicios de salud.

El marco normativo actual orienta la planificación de las áreas de salud a la programación de consultas en el escenario del centro médico, y no considera el desarrollo de actividades en escenarios fuera del centro asistencial así como las actividades de promoción y prevención.

No se evidencia vinculación entre los recursos presupuestarios asignados a las áreas de salud y su planificación.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 10105

Para corregir las debilidades evidenciadas, se plantean a la Gerencia General tres recomendaciones, alineadas con el proceso de Fortalecimiento de la Prestación de Servicios de Salud a cargo de esa dependencia y una recomendación a la Gerencia Médica para que defina un instrumento que permita a las áreas de salud establecer su capacidad actual para la ejecución de las metas.